



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de febrero de 2013
Español
Original: inglés

Continuación del período de sesiones de organización de 2013

25 y 26 de abril de 2013

Tema 4 del programa

**Elecciones, presentación de candidaturas,
confirmaciones y nombramientos**

Elección de ocho miembros de la Junta de Coordinación del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

Nota del Secretario General

1. La Junta de Coordinación del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) tiene 22 miembros. De conformidad con su decisión 1995/223, el Consejo Económico y Social deberá elegir, en la continuación del período de sesiones de organización de 2013, a ocho miembros de la Junta de Coordinación entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los Estados observadores, para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2014, para cubrir las vacantes que se producirán el 31 de diciembre de 2013 al expirar los mandatos de los miembros siguientes: Alemania, Bangladesh, Djibouti, Egipto, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, India y México.
2. Los ocho miembros se elegirán de conformidad con la distribución siguiente:
 - a) Dos miembros de los Estados de África;
 - b) Dos miembros de los Estados de Asia y el Pacífico;
 - c) Un miembro de los Estados de Europa Oriental;
 - d) Un miembro de los Estados de América Latina y el Caribe;
 - e) Dos miembros de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.
3. En el anexo de la presente nota se indica la composición de la Junta de Coordinación en 2013.



Anexo

Junta de Coordinación del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

(22 miembros con un mandato de tres años)

Composición en 2013

Cinco miembros de los Estados de África

Congo (2014), Djibouti* (2013), Egipto* (2013), Sierra Leona (2015), Zimbabwe (2015)

Cinco miembros de los Estados de Asia y el Pacífico

Bangladesh* (2013), China (2015), India* (2013), Irán (República Islámica del) (2014), Japón (2015)

Dos miembros de los Estados de Europa Oriental

Federación de Rusia* (2013), Polonia (2015)

Tres miembros de los Estados de América Latina y el Caribe

Brasil (2014), Guyana (2015), México* (2013)

Siete miembros de los Estados de Europa Occidental y otros Estados

Alemania* (2013), Australia^a (2014), Bélgica (2015), Estados Unidos de América* (2013), Noruega (2014), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (2015), Suiza (2015)

* Miembro saliente.

^a Sustituyó al Canadá el 1 de enero de 2013.